

por ciento al producto.

En el período intercensal 1960-1970, la población total de la provincia creció en términos absolutos de 131,685 a 151,849 personas (15.3 por ciento de crecimiento). Sin embargo, la población de 10 años y más se incrementó de 86,850 a 99,723 a un ritmo medio de 1,287 personas por año (636 para la población económicamente activa y 651 para la población no económicamente activa). La población de 10 años y más clasificada como desocupada varió de 1,412 a 1,368.

Una estimación de la distribución del ingreso en Panamá, para el año 1970, mostró que el 47.0 por ciento del ingreso generado en Veraguas lo percibía un 5.0 por ciento de las familias. Cabe mencionar que de los 27 distritos que aparecen clasificados como de mayor pobreza en la República, corresponden a Veraguas (Cañas, Santa Fé, Veraguas, Calobre, La Mesa, San Francisco, Soná y Río de Jesús).

Los datos censales de 1970 indican la existencia de 23,344 explotaciones agropecuarias con un total de 479,172 hectáreas. De este hectareaje 47,197 y 15,934 se encuentran aprovechadas con cultivos temporales y permanentes respectivamente; ambos usos, representan el 13.2 por ciento de la superficie explotada.

En términos generales la participación relativa de las principales producciones agropecuarias con respecto al país han disminuído si se compara con las obtenidas en el año 1961; sin embargo, la cosecha de caña de azúcar en el período agrícola 1960-61 fué de 77,914 toneladas de cortes (12.3 por ciento de la producción nacional) mientras que en el período 1972-73 se incrementó a 486,600 (32.6 por ciento de la producción del país).

Descripción Social: La población de 10 años y más en el año 1970 fué de 99,723 personas; de este total 43,913 (44.0 por ciento) son analfabetas. En el año 1971 existían 392 escuelas primarias con 1,294 aulas; un personal docente de 1,255 maestros y una matrícula de 33,951 estudiantes. Para el mismo año el número de escuelas de enseñanza media sumaron 11, con un total de 174 aulas, 285 en personal docente y una matrícula de 5,114. En la actualidad existe el Centro Regional Universitario de Santiago con aproximadamente 800 alumnos. Con respecto a la salud, la provincia contaba con 3 hospitales y centros médicos integrados, 7 centros de salud y 221 camas. Además, 32 médicos y 20 enfermeras. Las 29,153 viviendas particulares ocupadas en 1970 se caracterizaban porque el 70.0, 67.8 y 87.5 por ciento no poseían respectivamente agua potable, servicio sanitario y luz eléctrica; y el 80.2 por ciento de las viviendas tenían piso de tierra. El promedio total de habitantes por vivienda fué de 5.2.

Por ley existen 76 Juntas Comunales cuyo propósito es el de impulsar la organización y la acción de la comunidad para promover su desarrollo social, económico, político y cultural, y para velar por la solución de sus problemas. A octubre de 1973 existían 9 Cooperativas y al 29 de mayo de 1974, 5 Juntas Agrarias Campesinas y 62 Asentamientos Campesinos.

Descripción Espacial: La estructura porcentual de la población urbana con respecto al total provincial fué de 9.1 por ciento en 1960, mientras que en el año 1970 aumentó a 12.3 por ciento, no así la población rural que disminuyó de 90.9 a 87.7 por ciento. Para el año 1970, existían 2,492 lugares poblados de los cuales 2,155 (86.5 por ciento) estaban constituidos por menos de 100 personas, clasificación que absorbe 64,425 personas (42.4 por ciento de la población total provincial). La longitud de la red vial existente en la provincia al 31 de diciembre de 1971 fué de 977.5 Kms., lo que significó un promedio de 8.8 Kms. por 100 Kms.<sup>2</sup> de superficie; sin embargo, el 46.1 por ciento (450.8 Kms.) de la red vial corresponden a caminos de verano, es decir sólo transitables en la estación seca. Por lo tanto para la estación lluviosa la densidad vial disminuye a 4.8 Kms. de camino por Kms.<sup>2</sup>.

Su principal puerto es el Puerto Mutis.

Problemas Principales de la Provincia: En Veraguas algunos de los problemas más serios derivan de la dispersión de la población rural, el analfabetismo, la baja calificación de la mano de obra, la falta de caminos de penetración hacia áreas de producción, la transferencia de terrenos de vocación agrícola a terrenos de pastoreo intensivo y el déficit habitacional en la Ciudad de Santiago.

### La Dinámica del Sistema Provincial

Esta sección del diagnóstico regional tiene por propósito investigar el comportamiento de las economías provinciales en su conjunto, durante el período inter-censal 1960-1970. Idealmente, un análisis de este tipo debería incluir el examen de varias variables de una manera complementaria (por ejemplo, población, producto, inversión, etc., etc.). Por problemas de disponibilidad de información básica, acá se estudiará exclusivamente el comportamiento de la población económicamente activa provincial. Debe tenerse presente al

examinar las cifras respectivas que los cambios de población económicamente activa no significan necesariamente cambios en el nivel final de actividad económica ya que las variaciones de productividad no son consideradas. Una exposición detallada tanto de la metodología utilizada como del análisis completo de los resultados del estudio formará parte de un informe separado del Ministerio de Planificación y Política Económica.

#### El Comportamiento Global de las Provincias en Relación a la Dinámica del País

Desde el punto de vista de la evolución de la población económicamente activa (PEA) durante el período 1960-1970, las provincias panameñas muestran un comportamiento relativamente homogéneo. En efecto, sólo dos de ellas (Panamá y Bocas del Toro) presentaron un comportamiento más dinámico que el país en su conjunto, es decir, sólo en dos de ellas el crecimiento porcentual de la población económicamente activa provincial fué superior al crecimiento nacional de 36.33 por ciento entre 1960 y 1970. Las siete provincias restantes mostraron un ritmo de crecimiento inferior al promedio nacional.

Las provincias de Panamá y Bocas del Toro si bien muestran un comportamiento más dinámico que el país en su conjunto (Panamá acusa una ganancia hipotética de 28,269 personas y Bocas del Toro una de 1,358 personas) presentan al mismo tiempo sendas diferencias en la explicación de este hecho. En el caso de la Provincia de Panamá su mayor dinámica relativa es una consecuencia principal del hecho de que la provincia se encuentre fuertemente especializada

en actividades económicas que a nivel nacional han experimentado un fuerte crecimiento durante el período 1960-1970 (un 80 por ciento de la PEA provincial estaba asignada a tales actividades); la mayor dinámica relativa de Panamá obedece secundariamente al hecho adicional de que una buena parte de los sectores económicos provinciales han experimentado, en la provincia, un crecimiento más acelerado que en el país como un todo. A título de ejemplo, el sector Comercio ha sido un sector nacionalmente dinámico; en la Provincia de Panamá lo ha sido más aún. La situación de la provincia de Bocas del Toro es diferente. Por tratarse de una Provincia especializada en actividades de lento crecimiento nacional (77 por ciento de la PEA provincial asignada a tales actividades) su mayor dinámica relativa global sólo se explica por el hecho de que algunas actividades provinciales (notoriamente Agricultura) se han expandido en esa provincia a una tasa muchísimo más elevada que en el resto del país.

Las siete provincias restantes muestran durante el lapso 1960-1970 una dinámica global de crecimiento relativo considerablemente menor que el país en su conjunto, situación que origina pérdidas hipotéticas de población económicamente activa que fluctúan entre un límite inferior de 204 personas en el caso de Darién hasta un límite superior de 9,299 personas en Veraguas.

Se pueden distinguir varias situaciones típicas dentro de este resultado de conjunto.

En primer término aparece un grupo de cuatro provincias -Veraguas, Chiriquí, Los Santos, Herrera- en las cuales la menor dinámica relativa se explica tanto por la especialización provincial en actividades de lento crecimiento nacional (la PEA asociada a tales actividades fluctúa entre un 60 y un 80 por ciento) como por el hecho de que las actividades más importantes en cada provincia se expanden -en ellas- a ritmos menores que en el país. No obstante, en estas cuatro provincias es el primer factor aludido el de mayor importancia comparativa.

En segundo término aparece un grupo de dos provincias -Darién, Coclé- en los cuales la explicación de su menor dinámica relativa deriva de la combinación de dos factores que actúan en sentido contrario. Por un lado, se trata de provincias fuertemente especializadas en actividades de lento crecimiento nacional (en Coclé un 63 por ciento de la PEA y en Darién un 80 por ciento) lo que presiona hacia abajo el movimiento relativo de las provincias. Por otro lado, en ambos casos se observa que las principales actividades provinciales se expandan más rápido que en el resto del país. El juego combinado de ambas fuerzas, siendo la primera de mayor intensidad, determina un resultado global negativo en ambas provincias.

En tercer término aparece en este grupo una provincia -Colón- que presenta una situación inversa a la anterior. En efecto, en este caso la menor dinámica relativa provincial deriva exclusivamente del bajo ritmo de expansión provincial de las principales actividades económicas de la provincia, que supera con creces el impulso que obtiene la provincia por el hecho de tener una marcada

especialización en sectores de actividad nacionalmente dinámicas (64 por ciento de la PEA provincial asociada a tales sectores). Por ejemplo, tanto Comercio como Servicios son dos sectores de elevado dinamismo en términos nacionales y en la Provincia de Colón una parte importante de la población se vincula a dichos sectores. Sin embargo estos dos sectores se han expandido en la provincia a un ritmo notoriamente inferior al ritmo mostrado en todo el país. De hecho, la PEA del sector Comercio en Colón aumentó efectivamente en 1,933 personas durante la década; sin embargo debería haber aumentado en 4,476 personas si el sector provincial hubiese tenido un comportamiento similar al mostrado por el mismo sector a nivel nacional. Sin duda, la situación de Colón debe ser entendida en el contexto de su íntima vinculación a la Provincia de Panamá.

La conclusión preliminar de mayor importancia que se deriva de los comentarios anteriores tiene relación con la situación futura del grupo de cuatro provincias comprendido por Veraguas, Chiriquí, Los Santos y Herrera, provincias que suman (en 1970) algo más de 500,000 personas, es decir, casi un 40 por ciento de la población total del país. En efecto, cabe esperar que si el sector agropecuario (el más importante entre los sectores de lento crecimiento nacional) sigue mostrando tasas de expansión comparativamente bajas en relación a otros sectores, estas cuatro provincias verán empeorar su situación relativa como consecuencia de su especialización en el sector agropecuario. La política de desarrollo para este conjunto de provincias debe perseguir a lo menos dos objetivos complementarios:

i) iniciar una reconversión de la actividad económica provincial buscando asociar más gente a sectores de rápido crecimiento nacional y; ii) detectar, dentro del sector agropecuario, las subactividades de mayor dinamismo para -si están dadas las condiciones- concentrar el sector provincial en ellas.

### La Dinámica Provincial de los Sectores de Actividad

#### Económica

Los cambios en el volumen y la composición de la población económicamente activa provincial son también originados por el impacto distinto en cada provincia del comportamiento de cada sector de actividad. En esta sección se pasa revista a cada uno de los principales sectores de actividad examinando en cada caso la dinámica o el rezago relativo del sector en cada provincia. Sólo se tomarán en cuenta los sectores siguientes: Agricultura, Pesca, Caza y Silvicultura; Industria Manufacturera; Construcción; Comercio al por Mayor y Menor; Transporte, Almacenaje y Comunicaciones y Servicios.

El Sector Agropecuario, Pesca, Caza y Silvicultura: A nivel nacional éste fué durante 1960-1970 el más importante sector de lento crecimiento. La PEA nacional del sector aumentó sólo en un 7.96 por ciento frente a un aumento global del 33.36 por ciento.

En las provincias de Coclé, Colón, Darién, Panamá y Bocas del Toro, el sector agropecuario ha tenido un comportamiento más dinámico que en el país globalmente considerado. En efecto, en estas provincias el sector muestra ganancias hipotéticas de 981, 1,080, 1,154,

2,513 y 2,657 personas respectivamente. En términos relativos, es decir, considerando también la población económicamente activa efectiva (en 1970) en este sector en cada una de las provincias, el ordenamiento es prácticamente el mismo que el reflejado por las cifras absolutas.

Por otro lado, en las provincias de Los Santos, Chiriquí, Veraguas y Herrera, el sector agropecuario mostró un comportamiento bastante más lento que a nivel nacional generando pérdidas hipotéticas de PEA sectorial del orden de 2,826, 2,432, 1,542 y 1,535 personas respectivamente.

El Sector Industria Manufacturero: A nivel nacional este fué uno de los sectores dinámicos del período. La población económicamente activa se expandió en todo el país en un 48.56 por ciento. El mayor impacto fué recibido por las provincias de Colón (ganancia de 46 personas), Bocas del Toro (ganancia de 88 personas), Veraguas (ganancia de 106 personas), Panamá (ganancia de 138 personas), Los Santos (ganancia de 326 personas). En términos relativos la Provincia de Bocas del Toro en primer lugar y la de Coclé en segundo, se han beneficiado en mayor medida de este efecto positivo. En Chiriquí, Herrera y Darién el sector industrial se expandió a tasas menores que en el país en su totalidad.

El Sector Construcción: Este sector se expandió entre 1960 y 1970 a una tasa de 94.31 por ciento en términos de la población económicamente activa. Se trata pues, de un sector dinámico. En las provincias de Herrera, Veraguas, Los Santos y Panamá el sector Construcción se expandió a tasas aún más elevadas generando ganancias (hipotéticas) de 293, 343, 542 y 1,187 personas respectivamente. En

todo el resto del país el sector se expandió a tasas considerablemente menores, destacándose en este sentido Chiriquí (con una pérdida hipotética de 975 personas) y Colón (con una pérdida hipotética de 1,102 personas). Desde un punto de vista relativo, Los Santos es la provincia en la cual el impacto positivo fué de más consideración.

El Sector Comercio: Durante el período 1960-1970 el sector Comercio fué uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional, de tal modo que la población económicamente activa del sector aumentó en un 111.44 por ciento. Sólo en cinco provincias -Bocas del Toro, Herrera, Coclé, Chiriquí, Panamá, el sector Comercio se expandió más rápidamente que a nivel nacional. Este hecho se tradujo en ganancias (hipotéticas) de la PEA sectorial de 25, 52, 238, 463 y 2,077 personas respectivamente. Se destaca en este sentido la situación de la Provincia de Panamá. En el resto de las provincias el ritmo de crecimiento del sector fué menor que a nivel nacional, situación particularmente notoria en la Provincia de Colón en donde se observa una pérdida (hipotética) en el sector de 2,543 personas. Nuevamente en este caso debe tenerse presente, como marco de referencia, la proximidad de la Ciudad de Colón a la Ciudad de Panamá.

El Sector Transporte: El sector transporte aumentó su población económicamente activa en un 68,35 por ciento entre 1960 y 1970, comportándose en consecuencia como un sector dinámico desde este punto de vista. Sólo en dos provincias -Coclé, Colón- el sector se expandió de una manera más acelerada que en el país. En Coclé ello determinó una ganancia (hipotética) de 91 personas en tanto que en Colón la ganancia fué de 1,646 personas. En las siete

provincias restantes el sector Transporte mostró un comportamiento lento, destacándose en este sentido la Provincia de Chiriquí (con una pérdida hipotética de 384 personas en el sector) y la Provincia de Panamá, en la cual la pérdida hipotética de población activa del sector alcanzó a 1,215 personas. Una vez más, esta cifra debe ser analizada en el contexto de la Macro Región Metropolitana.

El Sector Servicios: El aumento porcentual nacional de población económicamente activa de este sector alcanzó a 53.42 por ciento entre 1960 y 1970. En seis de las nueve provincias el sector Servicios mostró un dinamismo superior al promedio nacional del sector. Estos son las provincias de Los Santos (54 personas de ganancia hipotética), Coclé (179 personas de ganancia), Veraguas (299 personas), Herrera (331 personas), Panamá (716 personas) y Chiriquí (1,144 personas). La menor dinámica sectorial se destaca en Colón (pérdida hipotética de 2,259 personas). En relación al comportamiento de este sector destaca por un lado la situación de Chiriquí -producto del rápido proceso de urbanización de la provincia- y por otro la de Colón, nuevamente afectada por su vecindad a Panamá y por la estructuración de una Macro Región Metropolitana durante el período de análisis.

#### El Sistema de Asentamientos Humanos en Panamá

En esta sección del diagnóstico del funcionamiento regional de la economía panameña se examina lo que se denomina corrientemente "el patrón de los asentamientos humanos" tanto en el ámbito rural como urbano. Se trata de analizar la forma de ocupación del espacio

en Panamá con el objeto de inferir en qué medida el sistema existente contribuye a facilitar el logro de los objetivos del desarrollo regional.

La Distribución Urbana-Rural de la Población

Según la clasificación censal, en 1970 la población total de la República (1,428,082) se dividía entre 679,446 habitantes urbanos y 748,636 habitantes rurales. El cuadro siguiente muestra las cifras de población urbana y rural en los años 1950, 1960 y 1970.

CUADRO NO. A-5

POBLACION URBANA Y RURAL DE PANAMA

Año	Pob. Urbana	Pob. Rural	Total
1950	289,697	515,588	805,285
1960	446,213	69,328	1,075,541
1970	679,446	748,636	1,428,082

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo.

Entre 1950 y 1970 la tasa de crecimiento de la población total no ha tenido variaciones significativas puesto que el porcentaje de aumento ha sido de 33.6 por ciento entre 1950 y 1960 y de 32.8 por ciento entre 1960 y 1970. Sin embargo los cambios en la distribución urbana-rural han sido de considerable importancia. En efecto, la población rural aumentó en un 22.1 por ciento entre 1950 y 1960 y tan sólo en un 19.0 por ciento entre 1960 y 1970; la población urbana por su lado, aumentó en un 54.0 por ciento entre 1950 y 1960 y en un 52.2 por ciento entre 1960 y 1970.

Si se define un índice de urbanización para un período dado como el cociente entre el porcentaje de variación de la población urbana y el porcentaje de variación de la población rural se observa que dicho índice toma un valor de 2.4: en el período 1950-1960 y de 2.75 en el período 1960-1970, para el país como un todo.

La tabla siguiente muestra el valor de este índice de urbanización para cada provincia durante los períodos 1950-1960 y 1960-1970. Puede observarse la considerable variación tanto inter-temporal como inter-provincial el indicador. Resulta asimismo notable observar cómo las cifras objetivas contradicen los juicios subjetivos sobre esta materia, especialmente si se atiende a situaciones como las que se muestran en relación a las provincias de Panamá, Herrera y Colón.

## CUADRO NO. A-6

## INDICE DE URBANIZACION EN PANAMA

Provincia	Porcentaje de Crecimiento					
	Pobl. Urbana		Pobl. Rural		Indice	
	1950/60	1960/70	1950/60	1960/70	(1)/(3)	(2)/(4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)/(3)	(2)/(4)
<u>PAIS</u>	<u>54.0</u>	<u>52.2</u>	<u>22.1</u>	<u>19.0</u>	<u>2.44</u>	<u>2.75</u>
Bocas del Toro	31.5	152.5	49.2	6.8	0.64	22.43
Darién	0.0	0.0	34.5	6.2	0.00	0.00
Colón	14.2	16.5	20.8	41.6	0.68	0.40
Chiriquí	67.2	43.5	29.3	20.1	2.29	2.16
Coclé	80.6	48.6	19.2	21.5	4.20	2.26
Herrera	25.5	87.9	22.5	0.2	1.13	439.50
Los Santos	26.5	16.8	13.8	1.1	1.92	15.27
Panamá	65.7	57.6	12.6	45.2	5.21	1.27
Veraguas	50.5	56.7	20.9	11.2	2.42	5.06

Cabe señalar que comparando los decenios de los años 50 y 60 se observa una disminución en la tasa de crecimiento de la población urbana conjuntamente con un aumento en el índice de urbanización, consecuencia de la reducción más acelerada en la tasa de crecimiento de la población rural entre ambos períodos.

Finalmente puede indicarse adicionalmente que a pesar de los elevados índices de urbanización en algunas provincias, sólo dos de ellas - Panamá y Colón- pueden considerarse como provincias urbanas. Esta situación no ha variado en los últimos veinte años.

#### El Sistema de Centros Urbanos

Si bien la Dirección General de Estadística y Censo define como centro urbano todo lugar poblado de 1,500 habitantes o más que disponga simultáneamente de una serie de servicios (tanto de infraestructura urbana como sociales básicos), para los fines de la planificación del desarrollo urbano-regional es útil adoptar una definición más funcional que considere unificadamente una serie de aglomeraciones urbanas tanto en la Región Metropolitana como en el interior del país. De acuerdo al criterio censal, en 1970 existían en el país 33 centros urbanos. De acuerdo a las definiciones acá adoptadas, el sistema de centros urbanos de Panamá está constituido por 23 centros urbanos cuyos tamaños fluctúan entre un límite inferior de 1,742 habitantes a uno superior de 519,643 habitantes en 1970. Este sistema, cuyos componentes se indican a continuación, está compuesto básicamente de dos áreas metropolitanas y de 21 centros urbanos interiores.

COMPONENTES Y TAMAÑO DE LOS CENTROS DEL  
SISTEMA URBANO DE PANAMA (1970)

1.-	Area Metropolitana de Panamá	<u>519,643</u>
1.1	- Distrito de Panamá	386,627
1.2	- Distrito de San Miguelito	68,400
1.3	- Distrito de La Chorrera	45,269
1.4	- Distrito de Arraiján	19,347
2.-	Area Metropolitana de Colón	<u>103,029</u>
2.1	- Distrito de Colón	95,421
2.2	- Distrito de Chagres	6,063
2.3	- Distrito de Portobelo	1,545
3.-	David	<u>40,822</u>
3.1	- David	35,680
3.2	- San José	5,142
4.-	Chitré - Los Santos	<u>22,914</u>
4.1	- Chitré	12,379
4.2	- Los Santos	3,939
4.3	- Monagrillo	3,832
4.4	- La Arena	2,764
5.-	Santiago	<u>14,595</u>
6.-	Puerto Armuelles	<u>12,015</u>
7.-	Aguadulce	<u>11,354</u>
7.1	- Aguadulce	7,980
7.2	- Pocrí	3,374
8.-	La Concepción	<u>9,245</u>
9.-	Penonomé	<u>5,076</u>
10.-	Almirante	<u>4,210</u>
11.-	Soná	<u>4,085</u>
12.-	Las Tablas	<u>3,852</u>
13.-	Antón	<u>3,563</u>

14.- Natá	<u>3,372</u>
15.- Changuinola	<u>3,201</u>
16.- El Valle	<u>2,887</u>
17.- Bajo Boquete	<u>2,614</u>
18.- Chepo	<u>2,590</u>
19.- Bocas del Toro	<u>2,511</u>
20.- Ocú	<u>2,119</u>
21.- Pesé	<u>1,940</u>
22.- Volcán	<u>1,831</u>
23.- La Palma	<u>1,742</u>

El cuadro siguiente muestra la distribución por rango de tamaño de los componentes del sistema urbano. Los rangos de tamaño son coincidentes con la clasificación por tamaño de los lugares poblados empleados por la Dirección General de Estadística y Censo.

CUADRO NO. A-7  
DISTRIBUCION DE LOS CENTROS URBANOS  
SEGUN RANGOS DE TAMAÑO - 1970

Tamaño	No. de Centros	Población Total
100,000 y más	2	622,672
25,000 - 99,999	1	40,822
10,000 - 24,999	4	60,878
5,000 - 9,999	2	14,321
1,000 - 4,999	14	40,517
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>779,210</b>

Esta cifra es superior a la cifra censal debido a que las áreas metropolitanas de Panamá y Colón han sido definidas sobre la base de distritos completos.

La característica más sobresaliente del sistema urbano de Panamá es su elevada primacía, aunque, dado el tamaño y el grado de desarrollo del país tal característica no envuelve ninguna sorpresa. Si se calcula el índice de primacía como el cociente entre la población del principal centro urbano (la Región Metropolitana en este caso) y las poblaciones agregadas de los cuatro siguientes centros, se llega a un valor un poco superior a 8.0. A título de comparación, el mismo índice tiene un valor de 3.1 para Argentina, de 3.5 para Chile, de 5.0 para Perú, de 4.6 para Costa Rica y de 2.4 para Nicaragua.

Si bien no existe una relación clara entre el grado de primacía del sistema urbano y el nivel de desarrollo económico, por lo menos puede indicarse que una situación de elevada primacía conjuntamente con un tamaño reducido en la escala del sistema urbano -y ésta es la situación de Panamá- presenta considerables desventajas desde el punto de vista de una política de desarrollo regional.

El principal inconveniente de una situación como la descrita radica en que bajo estas condiciones es difícil utilizar el sistema urbano como un mecanismo de difusión centro-periferia, tanto de excedentes como de innovaciones tecnológicas e información en general. Se limita desde la partida entonces una de las principales funciones atribuidas a las ciudades. Esto deriva del hecho, demostrable empíricamente a través de modelos de gravitación, de que,

para una distancia dada, el nivel de interacción social entre dos ciudades tiende a su máximo en la medida que los tamaños demográficos se aproximen y, viceversa, tiende a un mínimo cuanto mayor es la diferencia de tamaño relativo de las ciudades. Se deduce en consecuencia, que la política de desarrollo regional debe tender a aumentar el tamaño de las ciudades de segundo, tercer y cuarto orden del país.

En el interior del país sólo David (40,822) y Chitré-Los Santos (22,914) cuentan con actividades significativas en comercio al por mayor y contienen varias actividades manufactureras que no son vinculadas con el procesamiento de productos agropecuarios derivados de su propia área de influencia.

Cabe observar adicionalmente que el sistema urbano de Panamá, al igual que en la gran mayoría de los países, muestra signos de una extraordinaria estabilidad. Así por ejemplo, entre 1940 y 1970, con excepción del crecimiento acelerado de La Chorrera, muy cerca de la Ciudad de Panamá, y La Concepción, muy cerca de la Ciudad de David, no se registra ningún cambio que implique que el sistema ha pasado de un estado a otro.

Finalmente, el sistema urbano de Panamá tiene su vértice y su expresión más conspicua en la llamada Macro Región Metropolitana, definida en este contexto como formada por los distritos de Panamá, San Miguelito, La Chorrera, Arraiján, Colón, Chagres y Portobelo. Esta región incluye un área de 4,500 Kms.<sup>2</sup>, con una población de 622,672 personas con una densidad de 138.1 personas por kilómetro cuadrado.

La visión de conjunto de la Macro Región Metropolitana pone de relieve las características especiales de Panamá y Colón como área de tránsito y centro de servicios en razón de su posición geográfica. Cada año las Ciudades de Panamá y Colón y las áreas entre sus distritos respectivos funcionan más como una sola entidad económica. La recomendación de desarrollar proyectos tales como: la autopista transístmica y una Zona Libre Industrial, los Puertos Contenedores, el Corredor de Transporte Interoceánico, la Planta de Cemento, el desarrollo de Petaquilla, reforzarían aún más los enlaces dentro de esta Región Metropolitana.

Actualmente 60% de las exportaciones de la Zona Libre de Colón son transportadas por vía terrestre al Aeropuerto Internacional de Tocumen para salir del país por vía aérea. El transporte de pasajeros por tren entre Panamá y Colón aumentó en 85.6% en la década 1961-71, con un movimiento total en 1971 de 1,150,000 personas lo que significa que hay un número apreciable de personas que viven en uno de los sitios y trabajan en el otro. Estas cifras indican solamente una pequeña parte de los movimientos intra-metropolitanos si paralelamente se observa que Colón es el mayor puerto marítimo de bienes mientras que Panamá absorbe la mayor parte de las personas entrantes.

También el crecimiento de las varias urbes ubicadas entre Colón y Panamá ha sido violento. Según el Censo de 1970 treinta (30) de los ciento dos (102) lugares poblados de más de mil habitantes que existen en el país están ubicados en los Distritos de Panamá,

San Miguelito, Arraiján, La Chorrera y Colón aproximadamente la mitad de ellos en el eje entre Panamá y Colón. \*/ El monto de movimiento y tráfico entre estas dos ciudades es tan fuerte que es necesario adoptar medidas inmediatas para establecer paradas de autobuses a lo largo de su ruta y planes a mediano plazo para construir una autopista nueva.

Al mirar las cifras de los Cuadros A-8 y A-9, se observa que la expansión de las poblaciones de Panamá y de la Macro Región Metropolitana son bastante diferentes. Entre 1960 y 1970 lo que se considera para propósitos del Censo como el área urbana de Panamá creció a un ritmo más o menos igual al del país entero, aproximadamente 3%/año o 28% sobre la década. Sin embargo cuando se incluyen las urbes de más de mil habitantes en las zonas adyacentes a las mismas, el crecimiento es del orden de 50%. De considerarse en conjunto los siete distritos de Panamá, San Miguelito, La Chorrera, Arraiján, Colón, Portobelo y Chagres, el crecimiento sobre la década de los sesenta es casi el mismo - 51%. Cifras de esta magnitud indican entre otras cosas que un ritmo continuo produciría para el año 1990 una población metropolitana-regional del doble del nivel de 1970 o sea, alrededor de 1,200,000 personas.

---

\*/ Puesto que el Censo usa la cifra de 1,500 como el tamaño mínimo para definir un "lugar urbano" la cifra de 1,000 fué seleccionada para incluir también lugares urbanos potenciales.

## CUADRO NO. A-8

LUGARES POBLADOS DE MAS DE 1,000 HABITANTES EN 1970 UBICADOS EN  
LOS DISTRITOS DE PANAMA, SAN MIGUELITO, ARRAIJAN,  
LA CHORRERA Y COLON

<u>Area</u>	<u>Pob. 1970</u>	<u>Pob. 1960</u>	<u>% de Cambio</u>
1. Panamá	348,704	273,440	28
2. Colón	67,695	59,598	14
3. San Miguelito	48,537	-	- **
4. La Chorrera	25,873	13,696	89
5. Pan de Azúcar	6,147	-	-
6. Alcalde Díaz	6,090	3,611	69
7. San Isidro	4,616	-	-
8. Samaria	4,051	-	- **
9. Tocumen	3,817	-	- **
10. Arraiján	3,096	2,192	41
11. Veracruz	2,347	937	50
12. Buenos Aires	2,123	1,716	24
13. Urb. Sta. Rita Abajo	2,093	-	- **
14. María Eugenia	2,049	1,092	88
15. Pacora	1,971	1,334	48
16. Cativá	1,760	-	- **
17. Puerto Pilón	1,722	1,340	29
18. Nuevo Arraiján	1,703	-	-
19. Vista Alegre	1,596	830	92
20. Alto San Francisco	1,459	-	- **
21. Chilibre	1,409	1,220	15
22. El Coco	1,303	549	1.37
23. Las Cumbres	1,273	743	71
24. Gatuncillo	1,197	679	76
25. Buena Vista	1,194	664	80
26. San Miguel	1,180	1,071	10
27. Agua Bendita	1,149	863	33
28. Barrio J. D. Arosemena	1,093	461	1.37
29. Guadalupe	1,074	361	1.98
30. Cerro Silvestre	1,012	627	61
	<u>549,335</u>	<u>367,024</u>	<u>.50</u>

Los lugares poblados marcados con un asterisco (\*) significan según el Censo lugares urbanos: localidades de 1,500 habitantes y más que reúnen las siguientes características: Servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado y calles pavimentadas. Dichas localidades deben contar, además, con facilidades para la asistencia a colegios secundarios, establecimientos comerciales, centros sociales y recreativos y aceras.

\*\* No fue enumerado como un lugar separado en el Censo de 1960.

## CUADRO NO. A-9

POBLACION TOTAL DE LOS DISTRITOS DE LA MACRO REGION METROPOLITANA EN  
1970 y 1960. RITMO DE CRECIMIENTO, AREA/KM<sup>2</sup> Y DENSIDAD EN 1970

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PANAMA

<u>Distrito</u>	<u>Pop. 1970</u>	<u>Pop. 1960</u>	<u>Cambio</u>	<u>Area Km.<sup>2</sup></u>	<u>Densidad 1970</u>
Panamá	386,627	294,359	.54*	1,967	196.6
San Miguelito	68,400	-		51	1,341.2
La Chorrera	45,269	26,317	.72	675	67.1
Arraiján	19,347	11,128	.73	147	131.6
Sub-total	519,643	331,804	.56	2,840	183.0

DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE COLON

<u>Distrito</u>	<u>Pop. 1970</u>	<u>Pop. 1960</u>	<u>Cambio</u>	<u>Area Km.<sup>2</sup></u>	<u>Densidad 1970</u>
Colón	95,421	73,547	.29	699	138.3
Chagres	6,063	4,206	.44	452	13.4
Portobelo	1,545	1,779	.13	518	3.0
Sub-total	103,029	79,532	.28	1,660	61.5
T O T A L:	622,672	411,336	.51	4,500	138.1

Nota: Las cifras de la superficie excluyen la Zona del Canal pero la población panameña de la Zona está distribuida entre los Distritos de Panamá y Colón.

\* Para conseguir esta cifra la población de Panamá y San Miguelito fueron sumadas para el año 1970.

El Conjunto de Lugares Poblados Rurales

El otro gran componente del sistema de asentamientos humanos lo constituye el vasto conjunto de lugares poblados rurales. Como punto de partida del análisis, el cuadro siguiente da la distribución total de lugares poblados en Panamá según estratos de tamaño.

CUADRO NO. A-10

## DISTRIBUCION DE LUGARES POBLADOS SEGUN TAMAÑO

1970

Estratos de Tamaño	Número	Población Total	%
Menos de 50 personas	5,897	109,492	7.6
50 - 99	1,530	108,170	7.6
100 - 499	1,597	320,672	22.5
500 - 999	187	124,999	8.8
1,000 - 4,999	88	159,601	11.2
5,000 - 9,999	6	39,670	2.8
10,000 - 24,999	3	38,989	2.7
25,000 - 99,999	4	177,785	12.4
100,000 y más	1	348,704	24.4
T O T A L	9,313	1,428,082	100.0

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo.

Naturalmente un número tan elevado de lugares es poco práctico para fines de análisis y de política. Por otro lado, muchos de ellos no constituyen centros de ninguna especie y son simplemente agrupaciones de dos, tres o cuatro viviendas. Por ejemplo, en el

tramo "menos de 50 personas", el tamaño medio de cada lugar poblado es de 18.5 personas. Considerando un tamaño promedio de 6 personas para la familia rural, esto representa solo tres viviendas. Si se consideran todos los lugares poblados de menos de cien personas el tamaño medio de ellos se eleva a sólo 29.3 personas, es decir, cinco viviendas. Estas consideraciones hacen recomendable reducir el número de lugares poblados rurales en el análisis mediante la eliminación de todos los de menos de cien personas. Si en el cuadro anterior se eliminan dichos lugares y además se eliminan los 33 lugares poblados considerados por Estadística y Censo como "centros urbanos" se llega al siguiente conjunto de lugares poblados rurales.

## CUADRO NO. A-11

## DISTRIBUCION DE LUGARES POBLADOS RURALES

1970

Estrato de Tamaño	Número	Población Total
100 - 499 personas	1,597	320,672
500 - 999	187	124,999
1,000 - 4,999 (*)	70	105,175
T O T A L	1,854	550,846

(\*) Excluidos 18 centros urbanos de esta categoría de tamaño.

La distribución provincial de este conjunto de lugares poblados rurales es la siguiente (las cifras entre paréntesis muestran la población):

## CUADRO NO. A-12

DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LUGARES POBLADOS RURALES  
SEGUN ESTRATOS DE TAMAÑO (NUMERO Y POBLACION)

1970

	A	B	C	TOTAL
	100-499	500-999	1,000-4,999	
	53	10	3	66
Bocas del Toro	( 10,808)	( 6,653)	( 2,417)	( 19,878)
	240	20	3	263
Coclé	( 49,289)	( 13,443)	( 4,662)	( 67,394)
	110	21	11	142
Colón	( 24,328)	( 14,659)	( 16,886)	( 55,873)
	339	54	16	409
Chiriquí	( 74,032)	( 36,241)	( 21,649)	(131,922)
	29	4	3	36
Darién	( 5,247)	( 2,604)	( 3,787)	( 11,638)
	130	10	3	143
Herrera	( 25,287)	( 6,253)	( 2,472)	( 34,012)
	153	16	5	174
Los Santos	( 30,563)	( 10,620)	( 5,820)	( 47,003)
	226	37	23	286
Panamá	( 46,663)	( 24,090)	( 43,639)	(114,382)
	317	15	3	335
Veraguas	( 54,455)	( 10,436)	( 3,853)	( 68,744)
	1,597	187	70	1,854
T O T A L	(320,662)	(124,999)	(105,185)	(550,846)

## CUADRO NO. A-13

## TAMAÑO MEDIO DE LOS LUGARES POBLADOS RURALES

1970

## ESTRATOS DE TAMAÑO

	A 100-499	B 500-999	C 1,000-4,999	Tamaño Promedio
Bocas del Toro	204	665	806	301
Coclé	205	672	1,554	256
Colón	221	698	1,535	393
Chiriquí	218	671	1,353	322
Darién	160	651	1,262	323
Herrera	194	625	824	237
Los Santos	200	663	1,164	270
Panamá	206	651	1,897	400
Veraguas	171	696	1,284	205
TAMAÑO PROMEDIO	201	668	1,502	297

Si las cifras del Cuadro A-12 se combinan de manera de calcular los tamaños promedios de los lugares poblados rurales en cada estrato y en cada provincia puede verificarse que el tamaño promedio en el estrato más pequeño (100 - 499 personas) no difiere significativamente entre las provincias e igual situación se observa en relación al tamaño promedio de los lugares poblados del estrato siguiente (500 - 999 personas). Sólo en el estrato superior (1,000 - 4,999 personas) se aprecian diferencias significativas entre las provincias en relación al tamaño promedio de los lugares poblados rurales (Véase Cuadro A-13).

Este tipo de análisis tiene cierta importancia en términos de política, ya que en este caso cuando se habla de los "pequeños lugares poblados rurales" o de los "lugares poblados rurales medianos" se está hablando en realidad de conjuntos bastante homogéneos en términos nacionales. Esta situación facilita, como es obvio, el diseño de políticas al evitar la desagregación de ellas.

Lamentablemente la falta de información básica impide analizar -por el momento- las funciones y la jerarquía de estos lugares poblados. Ello será hecho de todos modos más adelante. Por el momento y sólo para dar una idea general de la estructura espacial determinada por estos lugares poblados rurales vale la pena observar en cada provincia la proporción entre: i) el número de lugares poblados del estrato 1,000 - 4,999 personas y el número de lugares poblados del estrato 500 - 999 personas: ii) el número de lugares poblados del estrato 500 - 999 personas y el número de lugares poblados del estrato 100 - 499 personas. En otras palabras, la relación entre

lugares de primer y segundo rango y la relación entre lugares de segundo y tercer rango. El cuadro siguiente muestra estas proporciones.

CUADRO NO. A-14

PROPORCION ENTRE EL NUMERO DE LUGARES POBLADOS RURALES  
DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER RANGO (\*)

Provincia	<u>No. Lugares 1er. Rango</u>	<u>No. Lugares 2do. Rango</u>
	<u>No. Lugares 2do. Rango</u>	<u>No. Lugares 3er. Rango</u>
Bocas del Toro	3.3.	5.3
Coclé	6.7	12.0
Colón	1.9	5.2
Chiriquí	3.4	6.3
Darién	1.3	7.3
Herrera	3.3	13.0
Los Santos	3.2	9.6
Panamá	1.6	6.1
Veraguas	5.0	21.1
PROMEDIO PAIS	2.7	8.5

(\*) El rango equivale al estrato de tamaño.

A manera de resumen del diagnóstico del funcionamiento y estructura espacial panameña puede indicarse lo siguiente. Las características básicas del sistema de asentamientos humanos en Panamá son: i) predominancia de la población rural sobre la urbana; ii) un índice de urbanización en aumento, con considerables diferencias entre provincias; iii) un sistema de centros urbanos

caracterizado tanto por una escala total reducida como por un elevado índice de primacía y por una fuerte y creciente concentración en la región metropolitana; iv) un conjunto de lugares poblados muy considerable en cuanto a su número absoluto, pero de reducidos tamaños medios y altamente disperso y; v) escasas relaciones de jerarquía, ordenamiento y dependencia entre los lugares poblados rurales.

### El Sistema de Conexión de Transportes y Comunicaciones

La última sección del diagnóstico regional tiene por objeto describir y analizar la estructura y nivel de operación del sistema de transportes y comunicaciones. El estudio preparado por la firma N. D. Lea and Associates para el Gobierno de Panamá provee un completo diagnóstico y análisis de los distintos sistemas de transporte de Panamá. Por esta razón, esta sección toca sólo tangencialmente el problema.

### La Red de Transporte

La red de transporte (de personas y carga) está compuesta de cuatro elementos: la infraestructura vial, la infraestructura ferroviaria, la infraestructura aérea y la infraestructura marítima.

El año 1971 la longitud total de la red vial panameña era de 6,857.4 kilómetros de caminos. En esta cifra se incluyen caminos de hormigón, asfalto, estabilizado y de tierra. Considerada esta cifra global y comparada con la superficie del país (77,082 Km.<sup>2</sup>) se determina una densidad vial (kilómetros de caminos por cada

100 Kms.<sup>2</sup> de área) de 8.89. Conviene observar que si no se consideran los caminos de tierra (3,907.0 Kms.) la densidad vial baja considerablemente hasta un valor de 3.82. Es interesante observar también que todos los centros urbanos, con excepción de los cuatro ubicados en las provincias de Bocas del Toro y Darién, están interconectados por caminos de hormigón o asfalto.

En términos provinciales la densidad de la red vial varía significativamente en torno al promedio. Las cuatro provincias que están sobre el promedio -Herrera, Los Santos, Coclé y Chiriquí- muestran densidades viales superiores al doble del promedio nacional como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

La red de ferrovías es prácticamente inexistente en Panamá. Desde luego, no existe una red propiamente tal sino tres pequeños sistemas ferroviarios de diferente importancia local y regional: el ferrocarril de las compañías bananeras en Bocas del Toro y Chiriquí, el ferrocarril nacional de Chiriquí y el ferrocarril de la Compañía de la Zona del Canal. Si bien este último -con un recorrido aproximado de 80 Kms. y con un movimiento anual superior al millón de pasajeros- juega un papel de decisiva importancia en la estructuración de la Región Metropolitana, no será considerado como parte de la red ferroviaria nacional en consideración a su particular estatus jurídico. En el hecho entonces, la red ferroviaria panameña queda reducida exclusivamente al ferrocarril nacional de Chiriquí.

CUADRO NO. A-15  
 DENSIDAD DE LA RED VIAL POR PROVINCIAS  
 (1971)

Provincias	Superficie	Longitud Red Vial (1)	Longitud Red Vial (2)	Densidad (1)	Densidad (2)
Bocas del Toro	8,917.0	40.5	9.0	0.45	0.10
Coclé	5,035.0	1,070.1	395.1	21.25	7.85
Colón	7,465.0	303.2	259.1	4.06	3.47
Chiriquí	8,758.0	1,546.8	631.2	17.66	7.20
Darién	16,803.0	14.5	2.5	0.08	0.01
Herrera	2,427.0	868.1	233.5	35.76	9.62
Los Santos	3,867.0	1,123.8	353.0	29.06	9.13
Panamá	11,292.0	912.9	628.8	8.08	5.57
Veraguas	11,086.0	977.5	438.2	8.82	3.95
<b>TOTAL</b>	<b>77,082.0</b>	<b>6,857.4</b>	<b>2,950.4</b>	<b>8.89</b>	<b>3.82</b>

(\*) Kilometros lineales de caminos por cada 100 Kms.<sup>2</sup> de área.

(1) Total de caminos.

(2) Excluidos caminos de tierra.

Esta línea ferroviaria, de 68 Kms. de longitud, sirve parte de la Provincia de Chiriquí, teniendo a David y Puerto Armuelles como puntos terminales. En el año 1971 el ferrocarril movilizó 521,086 personas y 23,752 toneladas de carga. Un 82 por ciento de la carga se origina en un solo punto (Pedregal) y consiste de un solo producto, abonos para la agricultura. Algo más del 10 por ciento de la carga está constituida por cereales, embarcados principalmente en Aserradero. La cifra de pasajeros muestra también la importancia del ferrocarril dentro del sistema de transporte de la provincia.

La infraestructura del sistema de transporte aéreo en Panamá está representada por 37 aeropuertos o pistas de aterrizaje existentes. La escala de operación del sistema de transporte aéreo es muy reducida. En el año 1971 se realizaron alrededor de 23,000 vuelos para transportar 320,000 pasajeros y alrededor de 9,000 toneladas de carga. El aeropuerto de Changuinola juega un papel importante como punto de conexión de la Provincia de Bocas del Toro, movilizandó prácticamente un 30 por ciento de la carga total transportada y alrededor de un 15 por ciento del pasaje.

El transporte marítimo de cabotaje es igualmente incipiente en Panamá. En los tres puertos de la República, Panamá, Colón y Bocas del Toro (Puerto Armuelles no tiene Inspección de Puerto ni tampoco la tiene Pedregal) aparecen registradas un total de 530 naves de propulsión motorizada de las cuales 373 son pesqueras, 68 son mixtas (pasajeros y carga) y 54 son de carga.

## CUADRO NO. A-16

AEROPUERTOS Y PISTAS DE ATERRIZAJE  
POR PROVINCIAS  
1971

Provincia	Aeropuerto Internacional	Aeropuerto Nacional	Pista de Aterrizaje
Bocas del Toro		2	
Coclé		1	
Colón			14 (*)
Chiriquí	1	1	
Darién		2	5
Herrera		1	
Los Santos		1	
Panamá	1	1	5
Veraguas		1	1
T O T A L	2	10	25

(\*) De este total, 13 pistas se encuentran en la Comarca de San Blas.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo, Serie I Transportes y Comunicaciones (1971), Cuadro 32.

#### La Red de Comunicaciones

La red de comunicaciones de Panamá está compuesta por los servicios de Correos y Telégrafos y de Teléfonos.

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones presta servicios de correos a través de 172 oficinas de correos en todo el país y mediante 30 oficinas de telégrafo localizadas en forma conjunta con correos. El siguiente cuadro muestra la existencia de correos y telégrafos por provincia (julio de 1974).

## CUADRO NO. A-17

OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS  
POR PROVINCIAS (1974)

Provincia	Oficina Postal	Oficina Telegráfica
Bocas del Toro	5	0
Coclé	14	6
Colón	17	1
Chiriquí	40	7
Darién	9	0
Herrera	13	3
Los Santos	21	2
Panamá	34	6
Veraguas	19	5
TOTAL	172	30

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

En relación al número de estaciones de radiocomunicación y de televisión, en 1972 las primeras alcanzaban a 120 en toda la República (Provincia de Panamá 64, Provincia de Chiriquí 21, Provincia de Colón 10, resto de las provincias, 25) y las estaciones de televisión en el mismo año llegaban a 7 (2 en la Provincia de Panamá, 2 en la Provincia de Veraguas, 2 en la Provincia de Chiriquí y 1 en la Provincia de Colón).

En cuanto al sistema telefónico, en 1972 existían 101,801 aparatos en la República, con un promedio de 7.0 teléfonos por cada 100 habitantes, cifra que se ha venido elevando continuamente durante los últimos años. El cuadro siguiente muestra la situación a nivel provincial.

## CUADRO NO. A-18

## TELEFONOS EXISTENTES POR PROVINCIA

1972

Provincia	Total de Aparatos	Teléfonos por c/100 Habitantes
Bocas del Toro	193	0.6
Coclé	798	0.6
Colón	10,270	8.8
Chiriquí	3,208	1.4
Darién	0	0.0
Herrera	701	0.9
Los Santos	349	0.5
Panamá	85,845	13.6
Veraguas	507	0.3
<b>T O T A L</b>	<b>101,801</b>	<b>7.0</b>

Fuente: Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación.

Algunos Indicadores de la Intensidad de Uso de las Redes

La intensidad en el uso de las distintas redes que componen el sistema de transportes y comunicaciones constituye un indicador de extrema importancia desde el punto de vista del análisis del funcionamiento de un sistema regional. Los indicadores utilizados corresponden usualmente a estadísticas de flujos por origen

y destino de movimientos de personas, bienes y comunicaciones. Como es bien sabido, esto coloca de inmediato un problema agudo de información ya que tales estadísticas son generadas de manera rutinaria sólo como excepción.

El estudio sobre los sistemas de transporte de Panamá recientemente finalizado por la firma N. D. Lea and Associates Ltd. provee parte de la información necesaria, en tanto que los registros de INTEL proporcionan informaciones acerca del flujo telefónico del país. Aún así, debe hacerse notar la insuficiencia de la información básica en este campo.

En 1973 se movilizaron alrededor de 9.75 millones de toneladas de carga en la red vial de la República. La distancia media recorrida fué de 83 Kms., lo que significa un total de 809 millones de Ton-Km. de carga transportada.

Esta cifra se compara con un total estimado de 920,000 toneladas de carga transportada por los tres sistemas ferriovarios del país, con una distancia media de recorrido de 38 Kms. , generando una carga total de 35 millones de Ton-Km. en ferrocarril.

La carga movilizada en cabotaje en el mismo año alcanzó a 142,000 toneladas con una distancia media de recorrido de 380 Kms. equivalente a un total de 54 millones de Ton-Km.

El cuadro siguiente ofrece una idea de la composición relativa de la carga de carretera.

En cuanto al movimiento de personas por carretera, el estudio citado estima que en 1973 alrededor de 72 millones de personas utilizaron la red vial viajando en promedio 51 Kms. con un total de

## CUADRO NO. A-19

TIPO DE CARGA MOVILIZADA POR CARRETERA  
(1973)

Producto	Tons. (1,000)	Producto	Tons.(1,000)
Tierra, avena, piedra y arcilla	1,686	Frutas y vegetales	436
Alimentos y bebidas	1,502	Otros productos	416
Caña y fibras	1,198	Prod. químicos y fert.	400
Prod. de petróleo	1,153	Animales y pescado	298
Granos y cereales	659	Madera	278
Prod. de metal	639	Textiles, cuero y ropa	246
Cemento y derivados	607	Prod. de madera	241

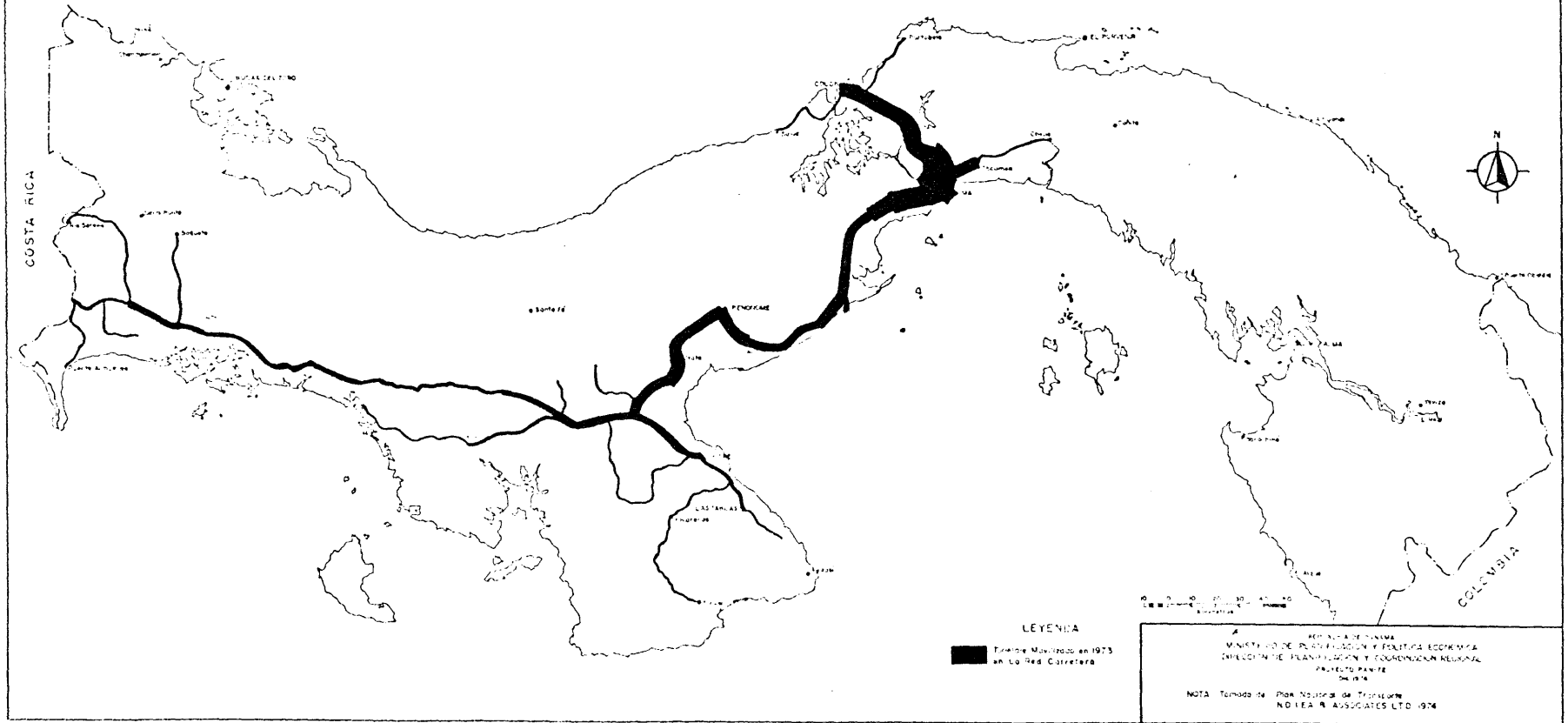
Fuente: N. D. Lea and Associates Ltd. Panamá National Transport Survey, 1974.

3,672 millones de pasajero-kilómetro. De este total, un 34% corresponde a viajes desde las residencias hacia lugares de trabajo, un 20% corresponde a viajes recreacionales. En promedio, un 71% de los viajes se efectúan en buses.

El mapa adjunto muestra gráficamente el volumen y el sentido geográfico de la carga movilizada por carretera.

El Cuadro No. A-20 muestra, parcialmente, el tráfico telefónico entre los principales centros urbanos y lugares poblados de Panamá. La falta de información de mayor calidad impide efectuar un análisis a fondo de las cifras del Cuadro.

# TRAFICO DE CARGA POR CARRETERA - 1973



CUADRO NO. A-20 (a)  
MATRIZ DE TRAFICO TELEFÓNICO SEMI-AUTOMÁTICO. AÑO 1973

(En porcentaje de llamadas según destino)

Desde	Panamá	Chorrera	Arraiján	Colón	David	Chitré	Los Santos	Santiago	Fto. Armuelles	Aguadulce	Concepción	Penonomé	Almirante	Soná	Las Tablas	Antón	Natá	Changuinola	El Valle	Boquete	Chepo	Bocas del Toro	Ocú	Volcán	La Palma	Santa Clara	Divisa	Coronado	Remedio	Centro América y otros lugares
Panamá	-	8.0	1.0	-	27.0	17.0	-	9.0	2.0	7.7	2.0	4.0	-	1.0	2.6	1.0	-	1.0	-	1.6	-	1.0	-	-	-	-	-	2.0	-	14.0
Chorrera	75.0	-	9.0	2.0	-	1.0	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.0
Arraiján	77.0	9.0	-	1.0	1.0	1.0	-	1.0	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	8.0	
Colón	-	9.0	-	-	25.0	10.0	-	4.0	2.0	3.0	2.0	3.0	2.0	-	2.0	-	-	2.0	-	3.0	-	3.0	-	-	-	-	1.0	-	27.0	
David	65.0	-	-	2.0	11.0	2.0	-	1.0	3.0	1.0	3.0	-	-	-	-	-	-	1.0	-	2.0	-	1.0	1.0	-	-	-	-	-	7.0	
Chitré	82.0	1.0	-	1.0	3.0	-	-	3.0	-	2.0	-	1.0	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	5.0	
Los Santos	85.0	1.0	-	1.0	2.0	2.0	-	1.0	-	2.0	-	1.0	-	-	2.0	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	
Santiago	76.0	-	-	1.0	4.0	7.0	-	-	-	6.0	-	1.0	-	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.0	
Fto. Armuelles	66.0	-	-	2.0	17.0	-	-	1.0	2.0	-	5.0	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.0	
Aguadulce	74.0	-	-	1.0	3.0	7.0	-	4.0	-	3.0	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	5.0	
Concepción	72.0	-	1.0	2.0	5.0	-	-	-	-	-	7.0	-	-	-	-	-	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.0	
Penonomé	80.0	-	-	1.0	2.0	4.0	-	2.0	-	4.0	-	1.0	-	-	1.0	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	1.0	1.0	-	2.0	
Almirante	71.0	2.0	1.0	12.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.0	
Soná	87.0	-	-	1.0	1.0	1.0	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	6.0	
Las Tablas	91.0	-	-	1.0	3.0	1.0	-	1.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	
Antón	82.0	1.0	1.0	1.0	2.0	4.0	-	2.0	-	3.0	-	2.0	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	
Natá	81.0	-	-	1.0	2.0	4.0	-	2.0	-	5.0	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0	
Changuinola	81.0	1.0	-	6.0	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	10.0	
El Valle	83.0	1.0	-	1.0	1.0	1.0	-	-	-	2.0	-	6.0	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	3.0	
Boquete	65.0	-	-	1.0	22.0	-	-	-	1.0	1.0	1.0	-	-	-	-	-	-	2.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	6.0	
Chepo	95.0	-	-	1.0	-	1.0	-	1.0	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	
B. del Toro	65.0	-	-	20.0	4.0	-	-	1.0	1.0	-	-	-	2.0	-	-	-	-	2.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0	
Ocú	74.0	1.0	-	1.0	2.0	11.0	-	4.0	1.0	4.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	
Volcán	47.0	-	-	2.0	32.0	2.0	-	1.0	1.0	-	7.0	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0	
La Palma	97.0	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	
Santa Clara	72.0	1.0	-	1.0	1.0	2.0	-	1.0	-	7.0	-	6.0	-	-	-	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	5.0	
Divisa	62.0	1.0	4.0	1.0	5.0	12.0	-	5.0	-	6.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	-	2.0	
Coronado	82.0	1.0	1.0	1.0	2.0	4.0	-	-	-	1.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.0	-	6.0	
Remedio	60.0	-	-	1.0	32.0	1.0	-	3.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.0	
Centro América y otros lugares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Instituto Nacional de Telecomunicaciones

CUADRO NO. A-20 (b)

MATRIZ DE TRAFICO TELEFONICO AUTOMATICO., AÑO: 1973

(En porcentaje de llamadas según destino)

A																						
Desde	Panamá	Chorrera	Arraiján	David	Chitré	Santiago	Puerto Armuelles	Aguadulce	Concepción	Penonomé	Soná	Las Tablas	Antón	Natá	Changuinola	El Valle	Boquete	B. del Toro	Ocú	Divisa	Coronado	Resto del Sistema
Panamá	-	7.0	1.0	32.0	20.0	13.0	-	18.0	-	-	-	-	1.0	-	-	1.0	-	-	-	-	6.0	1.0
Chorrera	90.0	-	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0
Arraiján	65.0	35.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
David	58.0	-	-	-	3.0	3.0	9.0	4.0	8.0	-	-	-	-	-	5.0	-	5.0	5.0	-	-	-	-
Chitré	70.0	-	-	6.0	-	4.0	-	12.0	-	-	-	8.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santiago	60.0	-	-	8.0	11.0	-	-	12.0	-	-	9.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pto. Armuelles	20.0	-	-	50.0	10.0	5.0	-	5.0	3.0	-	-	-	-	-	-	-	2.0	-	-	-	-	5.0
Aguadulce	57.0	-	-	2.0	10.0	3.0	-	-	-	18.0	-	2.0	-	-	3.0	-	-	-	1.0	5.0	-	5.0
Concepción	20.0	-	-	50.0	10.0	5.0	2.0	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0	-	-	-	-	5.0
Penonomé	28.0	-	-	2.0	5.0	3.0	-	55.0	-	-	-	-	-	10.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Soná	20.0	-	-	8.0	7.0	60.0	-	5.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Tablas	20.0	-	-	2.0	60.0	-	-	10.0	-	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0	-	-
Antón	90.0	3.0	-	-	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.0
Natá	15.0	-	-	2.0	7.0	2.0	-	40.0	-	30.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0	-	-
Changuinola	10.0	-	-	35.0	3.0	1.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-
El Valle	50.0	3.0	-	-	3.0	-	-	5.0	-	20.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	ND
Boquete	20.0	-	-	50.0	10.0	5.0	2.0	5.0	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.0
B. del Toro	10.0	-	-	35.0	3.0	1.0	-	1.0	-	-	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	-	-
Ocú	10.0	-	-	3.0	50.0	3.0	-	12.0	-	-	1.0	-	-	-	-	-	-	-	-	15.0	-	6.0
Divisa	20.0	-	-	5.0	5.0	5.0	-	50.0	-	15.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Coronado	90.0	7.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.0

N.D. No disponible

Fuente: Instituto Nacional de Telecomunicaciones

A manera de sumario y no obstante sus limitaciones, el diagnóstico anterior permite captar algunos de los problemas más notorios que afectan a Panamá desde el punto de vista del campo de acción del desarrollo regional, problemas que se resumen de la manera siguiente.

En primer término, se destaca el nivel rudimentario y poco eficiente del patrón de lugares poblados. Este patrón está a su vez caracterizado por la considerable primacía de la Ciudad de Panamá, la casi completa ausencia de un sistema urbano jerarquizado y por el considerable grado de dispersión de la población rural en un elevado número de pequeños lugares poblados.

En segundo término, se destaca también la poca interconexión física del sistema de asentamientos humanos. La densidad de la red vial acusa desniveles considerables a nivel de provincias y las conexiones entre el medio rural y el medio urbano son escasas y en su mayoría temporales. Naturalmente si no hay conexión física entre lugares de producción y sitios de mercado y consumo, tampoco existe conexión económica entre el mundo rural y el mundo urbano.

En tercer término, se aprecia claramente un elevado nivel de concentración económica y de servicios sociales en la Macro Región Metropolitana en relación al resto del país. A partir de esta situación de concentración se observan considerables desequilibrios inter-provinciales en el nivel ingresos de las personas.

En cuarto término se destaca el carácter dinámico y creciente del proceso de concentración geográfica de la población y de las actividades económicas en la Macro Región Metropolitana, en desmedro de las posibilidades del interior.

Finalmente, la existencia de espacios vacíos de considerable importancia relativa dentro del país constituye otro elemento clave en la interpretación del funcionamiento espacial de la economía panameña.

